



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 18

ACTA Nº 18

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Presidida por la señora Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI – Secretaria Administrativa Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas, diez minutos del día miércoles doce de diciembre de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 459/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ

Dra. María Silvia CAMARA

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE

Abog. Sebastián Ulises ROSSIN

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Lic. María Julieta LUCCA

Ausente con aviso

Lic. Sebastián ANTUÑA

Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR

Ausente con aviso

Lic. Magdalena MARTINEZ

Sr. Lucas SCHMIDT

Srta. Fiama Giovanna DUCRET

Srta. María Alejandra VICENTINI

Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO

Srta. Camila Jazmín LORENTE

Srta. Florencia VIDAL

Ing. Patricio Luis GOMEZ

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día se pone a consideración el Acta Nº 17, de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2018, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos:

Expte. Nº REC-0943960-18: Resolución C.S. Nº 473, de fecha 11 de octubre de 2018, mediante la cual se establecen las pautas a las que deberán adecuarse los Calendarios de las Unidades Académicas. Tomado conocimiento.

Expte. Nº 0951148-18: Mag. Liliana del Valle ORTIGOZA, solicita autorización para desarrollar tareas institucionales como capacitadora en el Programa Nacional de Formación Situada (PNFS), en el marco de lo establecido en el Artículo 11º de la Ordenanza 3/01. Tomado conocimiento.



Expte. N° 0948227-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Romina Cecilia RUSSI, para acceder el título de Doctora en Ciencias Biológicas.

El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 3 a 14. Se reservan todos para su tratamiento al final de la sesión.

Expte. N° 0949198-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Analía ALE, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0944556-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Trilce Irupé CASTILLO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0952143-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sofía Irene ARCE, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0948072-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Adriana Cecilia PACINI, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0948856-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Gisela Paola LAZZARINO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0949270-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Laura Leilén COCITO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0952014-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sindy Julieth RODRIGUEZ SOTELO, para acceder al título de Doctora en Física.

Expte. N° 0952198-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Ing. Vanessa Alexandra QUINTERO RIASCOS, para acceder al título de Doctora en Física.

Expte. N° 0953724-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Leonardo Hugo KOPPRIO, para acceder al título de Doctor en Física.

Expte. N° 0952662-18: Lic. Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Luisina FORZANI, para acceder al título de Doctora en Física.

Expte. N° 0946360-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Bioq. María Alejandra CARDOZO, para acceder al título de Maestría en Salud Ambiental.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Se da lectura:

Expte. N° 0955423-18: Resolución N° 467/18, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo en fecha 4 de diciembre pasado, por la que se aprueba la propuesta de creación del "Programa de Formación y Fortalecimiento de la Extensión en Biotecnología", elevado por Secretaría Académica y Dirección de Extensión Social y Cultural.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar en todos sus términos la Resolución N° 467/18. Aprobado.

Expte. N° 0955416-18: Secretaría Académica eleva a consideración el "Proyecto de Seguimiento y Actualización del Curriculum de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Biotecnología".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar el mencionado proyecto. La Consejera GARCIA expresa que hay algunas cuestiones para comentar que surgieron del tratamiento del proyecto por parte de las Comisiones. La señora Decana solicita al Secretario Académico que explique el proyecto. Comenta entre otras cosas, que consta de tres vectores: estudiantes, docentes y graduados y que el objetivo de este Proyecto es ofrecer a las diferentes carreras de la Facultad, la oportunidad de crear índices objetivos para la toma de decisiones en futuros cambios curriculares. En una primera instancia comenzará a implementarse para las carreras de la FBCB. La Consejera TORRES agrega que la inquietud es ampliarlo a las carreras de la Escuela Superior de Sanidad y aprovechar el SIU Kolla para contar con determinados indicadores. El Secretario Académico explica que a través del Sistema la encuesta es obligatoria y esos datos hay que sistematizarlos en forma de texto y de gráficos. La Consejera DUCRET agrega que los datos que surgen de esas encuestas son importantes y por último el Secretario Académico señala que el retorno con la información se va a comunicar a las coordinaciones de las carreras. Finaliza la señora Decana puntualizando que la encuesta es obligatoria y de ellas surgen datos sensibles que son un insumo al momento de la toma de decisiones. Se retoma el orden del día.



Expte. N° 0956408-18: Resolución N° 479/18, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo por la que se propone al Consejo Superior la creación de siete cargos de Profesor Adjunto dedicación Simple y doce cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en la Planta Docente de esta Facultad, para ser afectados al dictado del tercer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería, que se desarrolla en el Centro Universitario Gálvez, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar en todos sus términos la Resolución N° 479. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0942679-18: Dres. Raquel Lía CHAN y Daniel Héctor GONZÁLEZ, solicitan se proceda a la creación de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en la planta docente de esta Facultad, para la cátedra de Biología Celular y Molecular.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0936504-18: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con desempeño de funciones en las asignaturas "Nutrición en Situaciones Patológicas I" y "Nutrición en Situaciones Patológicas II" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. Pamela Rocío FERNÁNDEZ, en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera D'ALESSANDRO.

Expte. N° 0932343-18: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con desempeño de funciones en la cátedra de "Química Analítica I" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. Milagros MONTEMURRO y del Lic. Pablo César GIORDANO, en los cargos y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 122.965/15: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva, con desempeño de funciones en la asignatura "Anatomofisiología I" de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que declara desierto el concurso del cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0936503-18: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial - concurso ordinario de antecedentes y oposición en virtud de lo establecido en el Artículo 73° del CCT – Decreto 1246/15, del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, desempeñado mediante contratación por la Lic. María de los Ángeles CANDIOTI, en la asignatura "Nutrición en Situaciones Patológicas II" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone designar a la Lic. María de los Ángeles CANDIOTI, en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera D'ALESSANDRO. Los asuntos 9 a 13 son designaciones interinas y son tratados en bloque.

Expte. N° 0944395-18: Resolución Rectoral N° 1947/18, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, a favor de la Dra. Delfina Adela RE, a partir del 1° de noviembre de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar a la Dra. RE en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0909722-18: Resolución Rectoral N° 730/18, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos



dedicación Simple, a favor de la Lic. Ana Laura PEREZ, a partir del 1º de diciembre de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, con funciones en el Departamento de Física.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar a la Lic. PEREZ en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0945997-18: Resolución Rectoral N° 2024/18, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Lic. Julieta CAPELETTI, a partir del 1º de noviembre de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, con funciones en las asignaturas Contaminación Ambiental y Contaminación y Saneamiento del Suelo de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar a la Lic. CAPELETTI en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0938823-18: Resolución Rectoral N° 2023/18, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor de la Lic. Daiana Daniela PETROLLI, a partir del 1º de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, con funciones en la asignatura Microbiología y Parasitología de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar a la Lic. PETROLLI en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0923058-18: Resolución Rectoral N° 2040/18, se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación interina, de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, a favor del Bioq. Daniel Eduardo AMATO, a partir del 1º de noviembre de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, con funciones en la asignatura Práctica Profesional de Bioquímica – Etapa II.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar al Bioq. AMATO en el cargo y funciones mencionados. Sometidos a consideración resultan aprobados por unanimidad. Los asuntos 14 a 17 son licencias docentes y se tratan en conjunto.

Expte. N° 0950604-18: T.O. María Emilia FRAILE, solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple (ordinario) a partir del 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con funciones en la asignatura Seminario de Ocupación: Juego, ocio y participación social en niños y adolescentes de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado.

Expte. N° 0952659-18: Srta. Ana Cecilia IRIGOYEN, solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares, en su cargo de Ayudante Alumno, a partir del 1º de diciembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con funciones en el Departamento de Química General e Inorgánica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado.

Expte. N° 0953139-18: Dra. Lucila GARCÍA, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudios, a partir del 1º de febrero de 2019 y hasta el 1º de abril de 2019, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato) con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado.

Expte. N° 0954097-18: Lic. Facundo ROMANI, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudios, a partir del 10 de diciembre de 2018 y hasta el 13 de marzo de 2019, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato) con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0948110-18: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Enfermería eleva a consideración la matriz de equivalencias de asignaturas entre el Plan de Estudios 2006 y el Plan de Estudios 2013 de la Carrera de Enfermería Universitaria, Modalidad PROCAT.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la matriz de equivalencias mencionada. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0949042-18: Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR, solicita la incorporación de asignaturas optativas para la carrera de Licenciatura en Podología.



La Comisión de Enseñanza, sugiere Incorporar las asignaturas optativas para la carrera de Licenciatura en Podología. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 20 a 22 son planificaciones y serán tratados en bloque.

Expte. Nº 0954026-18: Bioq. Daniel Eduardo AMATO eleva planificación de la asignatura optativa "Gestión de la calidad en el Laboratorio Clínico. Ética, Economía y Legislación Profesional de la carrera de Bioquímica.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la planificación presentada.

Expte. Nº 0953961-18: Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT, eleva Planificación de la asignatura optativa "Recuperación y Purificación de Proteínas" para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y solicita una modificación en las correlatividades de asignaturas.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la planificación mencionada y eliminar como correlativa la asignatura Inmunología Básica, permaneciendo como único requisito de correlatividad el cursado de la asignatura Bioquímica Básica de Macromoléculas.

Expte. Nº 0890886-17 y ag.: Mag. María Cecilia MATTA, eleva Planificación de la asignatura "Seminario de Educación y Trabajo en Adultos y Adultos Mayores" de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la planificación presentada. Aprobados por unanimidad.

Expte. Nº 0954333-18: Mag. Marcela Alicia MANUALE solicita la incorporación de la Dra. Graciela Cristina CURI, como miembro del Comité Revisor de la Revista Aula Universitaria.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren designar a la Dra. Graciela Cristina CURI, como miembro del Comité Revisor de la Revista Aula Universitaria. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0957180-18: Secretaría de Posgrado propone una modificación en la integración del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Física, en lo que corresponde a esta Facultad, proponiendo la designación del Dr. Carlos Dante BRONDINO y Dr. Silvano Juan SFERCO como miembros titulares y al Dr. Fernando Enrique HERRERA como miembro suplente, ante la renuncia presentada por la Dra. Ana María GENNARO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan autorizar la modificación propuesta. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0956886-18: Secretaría de Ciencia y Técnica eleva propuesta de implementación de monitoreo de Proyectos en ejecución por parte del Comité Asesor de Ética y Seguridad en Investigación – CAESI.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar la propuesta mencionada. La señora Decana explica el proyecto que resulta aprobado por unanimidad. Los asuntos 26 a 28 son títulos de posgrado y serán tratados en conjunto:

Expte. Nº 0932999-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado que intervino en la defensa oral de la Tesis desarrollada por el Lic. Nicolás MICHLIG para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar lo actuado por el Jurado y acordar el título de "Doctor en Ciencias Biológicas", al Lic. Nicolás MICHLIG.

Expte. Nº 0897439-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado que intervino en la defensa oral de la Tesis desarrollada por la Lic. Luisina Anabel CAPPELLINO para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar lo actuado por el Jurado y acordar el título de "Doctora en Ciencias Biológicas", a la Lic. Luisina Anabel CAPPELLINO.

Expte. Nº 0931435-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Tribunal Examinador que intervino en la defensa oral del Trabajo Final Integrador desarrollado por la Mg. María José HABERKORN, para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar el título de Especialista en Vinculación y Gestión



Tecnológica a la Mg María José HABERKORN. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad. Los asuntos 29 y 30 son Cursos de Posgrado y se tratarán de idéntica forma:

Expte. N° 0949566-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "Filosofía de la Educación" para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, bajo la Dirección del Dr. Agustín ADÚRIZ-BRAVO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado y otorgarle cuatro (4) UCAs.

Expte. N° 0952155-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "El diseño curricular en las Ciencias Experimentales" para la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, bajo la Dirección de la Mag. Leticia Gloria LAPASTA.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado y otorgarle cuatro (4) UCAs. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 31 y 32 son admisiones al Doctorado en Ciencias Biológicas:

Expte. N° 0942689-18: Lic. Marilin de los Ángeles REY, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión de la Lic. REY, bajo la Dirección del Dr. Carlos Dante BRONDINO y la Codirección del Dr. Alberto Claudio RIZZI y designar como Consejero de Estudios al Dr. Pablo ALBORÉS.

Expte. N° 0947202-18: Lic. Bryan Alexander ORTIZ VILLEDA, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión del Lic. ORTIZ VILLEDA, bajo la Dirección del Dr. Guillermo Manuel GARCIA y la Codirección de la Dra. Catiana Beatriz DUDIUK y designar como Consejero de Estudios al Dr. Sergio Adrián GUERRERO. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 33 a 41 son temas referidos a carreras de posgrado y serán tratados en conjunto:

Expte. N° 0950275-18: Lic. Adriana Cecilia PACINI solicita la acreditación del curso "Simbiose intracelular em insectos" en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere dar por acreditado el curso a la Lic. PACINI y otorgar 4 UCAs, cumpliendo de esta manera los requisitos previstos en el Artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la mencionada carrera.

Expte. N° 0955135-18: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. Analía ALE, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere dar por cumplidos a la Lic. Analía ALE, los requisitos previstos en el Artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la mencionada carrera.

Expte. N° 0952156-18: Lic. Laura Leilén COCITO solicita la acreditación de cursos para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acreditar a la Lic. COCITO los cursos y otorgar 7 UCAs, según el Artículo 5º, inciso a) del Reglamento de la mencionada carrera.

Expte. N° 0952140-18: Lic. Sofía Irene ARCE, solicita la modificación del título de su Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución CD N° 562/15, bajo la Dirección del Dr. Pablo Martín BELDOMENICO y la Codirección del Dr. Martín Aníbal QUIROGA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la modificación del título de Tesis de la Lic. ARCE.

Expte. N° 0952126-18: Mag. María Fernanda ZABALEGUI, alumna de la Carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, solicita se le acredite su título de posgrado de Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acreditar a la Mag María Fernanda ZABALEGUI el Ciclo de Formación Especializada y otorgar 7 UCAs, por título de posgrado previo.

Expte. N° 0950010-18: Mag. Nubia GARCÍA MARÍN, alumna de la Carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, solicita se le acrediten los cursos aprobados en el marco del Plan de Estudios de la mencionada carrera.

Las Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acreditar los cursos realizados por la Mag. GARCÍA MARÍN, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 13° del Reglamento vigente y otorgar 12 UCAs para el Ciclo de Formación Básica y 14 UCAs para el Ciclo de Formación Especializada.

Expte. N° 0944109-18: Lic. Osvaldo Miguel CORTESI, solicita se le acredite el curso “Gestión de Riesgo” para el Ciclo de Especialización de la carrera de Maestría en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acreditar el mencionado curso y otorgar 3 (tres) UCAs.

Expte. N° 0946360-18: Bioq. María Alejandra CARDOZO, solicita el cambio de título de su tesis de la carrera de Maestría en Salud Ambiental y eleva las actividades de tutorías y tareas de investigación en temas no relacionados a la tesis de maestría.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aprobar el cambio de título, según lo previsto en el Artículo 12°, inciso d) del Reglamento y dar por cumplidas las ciento sesenta (160) horas de tutorías y tareas de investigación en temas no relacionados a la tesis de maestría de la Bioq. CARDOZO.

Expte. N° 0947527-18: Bioq. Laura Marcela CANUTO, solicita la prórroga de doce (12) meses para cumplir con todos los requisitos de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere autorizar a la Bioq. CANUTO una prórroga hasta julio de 2019, para cumplir con los requisitos y acceder al grado de Especialista en Bacteriología Clínica. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados por unanimidad. Los asuntos 42 y 43 son Cursos de Extensión:

Expte. N° 0952927-18: Lic. Lucila Paola Candelaria VERA, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Recursos Humanos: Formación de Mandos Medios Nivel I” - Modalidad a distancia, bajo la Dirección de los Licenciados Mariano José MONTEFERRARIO y Luis MENDOZA.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado.

Expte. N° 0953235-18: Lic. Lucila Paola Candelaria VERA, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Recursos Humanos: Formación de Mandos Medios Nivel II” - Modalidad a distancia, bajo la Dirección del Lic. Luis MENDOZA.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 44 a 49 son propuestas de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial y serán tratados en bloque:

Expte. N° 0956717-18: Directora de Extensión Social y Cultural, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10° Convocatoria – denominada “AYUDAR-T: IMPLEMENTACION DE PRODUCTOS DE APOYO QUE FACILITAN EL DESEMPEÑO OCUPACIONAL DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL - 2019”, cuyo referente es la T.O. Verónica Gabriela LOVOTTI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta.

Expte. N° 0956345-18: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10° Convocatoria – denominada “Entornos de Alimentación Saludable: una construcción colectiva y participativa”, cuyo referente es la Mag. Liliana del Valle ORTIGOZA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta.

Expte. N° 0956349-18: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10° Convocatoria – denominada “PIE PLANO EN NIÑ@S:



trabajando en la detección y prevención, en una escuela de la ciudad de Santa Fe”, cuyo referente es la Lic. Evelyn Stepanic POUHEY.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta.

Expte. N° 0956719-18: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10º Convocatoria – denominada “Seguimiento y abordaje de síndrome metabólico y DBT en el barrio 29 de abril III junto al equipo de salud del CAPS Roca”, cuyo referente es la Esp. Analía Victoria COITINHO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta.

Expte. N° 0957198-18: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10º Convocatoria – denominada “La Biotecnología reconstruida desde la Química Orgánica entre estudiantes de nivel medio y universitarios”, cuyo referente es el Dr. Alvaro Sebastián SIANO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta.

Expte. N° 0956833-18: Directora de Extensión Social y Cultural eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 10º Convocatoria – denominada “Sabores: nutrikiosco viajero. 2019”, Cuyo referente es la Lic. Estefanía MAYENFISCH.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la mencionada propuesta. Sometidos a consideración, resultan en su totalidad aprobados por unanimidad. Los asuntos 50 a 57 son designaciones de actividades de formación extracurricular y servicios para graduados:

Expte. N° 0956623-18: Propuesta de designación del Bioq. Gastón GUZMÁN para realizar la actividad en investigación y desarrollo propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en Colastiné Sur y Vuelta del Paraguay y en el Centro de Investigaciones sobre Endemias Nacionales “Dr. Ramón Carrillo”, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Determinación de la seroprevalencia y riesgos asociados a Leptospirosis y Dengue en dos barrios de Santa Fe”, bajo la Dirección del Dr. Diego Antonio MENDICINO, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º del respectivo Reglamento.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Bioq. GUZMÁN.

Expte. N° 0953546-18: Propuesta de designación de la Srta. Débora Gisel REATO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral UNL-CONICET, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Evaluación de plantas que expresan de forma ectópica y constitutiva el factor de transcripción HaHB11”, bajo la Dirección de la Dra. Jéssica RAINERI y la Asistencia de la Dra. Raquel Lía CHAN, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º del respectivo Reglamento.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. REATO.

Expte. N° 0954646-18: Propuesta de designación de la Srta. María Agustina OLAGUIBE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Estudio de la capacidad degradativa sobre materiales plásticos de microorganismos aislados del lixiviado del Relleno Sanitario de la Ciudad de Santa Fe”, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º del respectivo Reglamento, bajo la Dirección de la Mag. María Celia VACCARI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. OLAGUIBE.

Expte. N° 0954645-18: Propuesta de designación de la Srta. Laura BARTALINI, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL), por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Efectos y mecanismos de acción de estrógenos ambientales sobre procesos críticos de la gestación utilizando modelos in vitro”, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º del respectivo Reglamento, bajo la Dirección del Dr. Julián Elías ABUD y la Asistencia de la Dra. Clarisa Guillermina SANTAMARÍA.





La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. BARTALINI.

Expte. N° 0954648-18: Propuesta de designación de la Srta. Rocío Micaela JURE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Obtención de un microorganismo genéticamente modificado con capacidad degradativa mejorada sobre el BOPP", de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° del respectivo Reglamento, bajo la Dirección de la Dra. Mónica Cristina MATTIO y la Asistencia del Lic. Martín Luis MARCHISIO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. JURE.

Expte. N° 0944426-18: Propuesta de designación de la Srta. María Belén SANTÁNGELO, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Morfología Normal, por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Interpretación y esquematización de imágenes y modelos: habilidades esenciales para el aprendizaje de Histología", bajo la Dirección de la Dra. Ana Patricia FABRO y la Asistencia del Sr. Lautaro LESCHIUTTA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° del respectivo Reglamento.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. SANTÁNGELO.

Expte. N° 0947634-18: Propuesta de designación de la Lic. Valeria Soledad BRAFA para realizar la actividad en docencia propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en la cátedra de Química General e Inorgánica, por el término de doce (12) meses sobre el tema "Desarrollo de Innovaciones Curriculares en Química General e Inorgánica", bajo la Dirección del Dr. Héctor Santiago ODETTI y la Asistencia del Dr. Pablo Danilo HÚMPOLA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° del respectivo Reglamento.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. BRAFA.

Expte. N° 0943167-18: Propuesta de designación de la Srta. María Emilia SAGARDOY, alumna de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la Cátedra Contaminación y Saneamiento del Suelo, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Mejoramiento permanente de la Cátedra Contaminación y Saneamiento del Suelo. Material bibliográfico y trabajos prácticos", bajo la Dirección del Dr. Carlos Leandro NEGRO y la Asistencia del Dr. Pablo Agustín COLLINS.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. SAGARDOY. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad. Los asuntos 58 a 59 son temas de Patrimonio:

Expte. N° 0954988-18: Dra. Ana Patricia FABRO, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una computadora de escritorio, por un monto de \$ 9.999,00 (pesos nueve mil novecientos noventa y nueve), adquirida con fondos del CAID 2016, con destino a la Cátedra de Morfología Normal.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado.

Expte. N° 0952661-18: Dr. Iván MARCIPAR, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una balanza, por un monto de \$ 75.765 (pesos setenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco), adquirida con fondos de proyecto PICT 2015-2544, con destino al Laboratorio de Tecnología Inmunológica.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 60 a 107 son solicitudes de diplomas:

Expte. N° 0950929-18: Jorgelina Inés LETURIA, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0952670-18: Guadalupe QUIROZ GERVASI, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0955026-18: María Florencia MAMMARELLA, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.



Expte. N° 0952135-18: María Candela RUEDA APARICIO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. N° 0951178-18: Romina ANGELETTI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. N° 0956091-18: Emilse Camila LOPEZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. N° 0955947-18: Virginia Eliana PARPAL, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. N° 0952667-18: Melisa Daniela LEIVA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0953306-18: Pamela María Rocío RIVERO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0951173-18: María Isabel VALLADARES, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0953542-18: Agustín Vicente RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciado en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0953302-18: Carolina CALDERÓN, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0954481-18: Noelia Evelyn MONTENEGRO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.  
Expte. N° 0955592-18: Pablo Daniel PETRINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0955405-18: Mariana Vanesa RINGLER, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0955402-18: Jorgelina Beatriz ZARATE, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0955954-18: Rodrigo Nicolás MAGNO, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.  
Expte. N° 0955953-18: Rodrigo Nicolás MAGNO, solicita diploma de Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo.  
Expte. N° 0952444-18: Noelia Evangelina PAUSICH, solicita diploma de Licenciada en Administración en Salud.  
Expte. N° 0955597-18: Daiana Lorena ZARAGOZA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.  
Expte. N° 0953153-18: Nicole Milena CESARINI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0950690-18: Milvana Milena ESQUIVEL, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0950913-18: Rodrigo ZARATE, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.  
Expte. N° 0950912-18: Héctor Daniel NIERES, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.  
Expte. N° 0951489-18: María del Rosario ESCOBAR, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0951721-18: Natalia Maricel MENDIETA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0954561-18: Natalia Noemí QUINTERO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0952024-18: Guadalupe Graciela RETAMOSO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0951934-18: Gabriela Soledad CANTERO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0953581-18: Mauro Leonel ALBERTO, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.  
Expte. N° 0953867-18: Amalia Paola TORRES, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0955292-18: Andrés Roberto SANTUCHO, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.  
Expte. N° 0955289-18: Silvana Daniela CAMBERO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0955136-18: Liliana Mabel CAMEJO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0955589-18: Lara Agustina DOLCI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0954588-18: Noelia Carolina IMWINKELRIED, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0952027-18: Marisa Noemí HOSENEN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0954530-18: Malvina Soledad WILLENER, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0955946-18: Adela Rosa SANGUINE, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0955963-18: Jéssica Beatriz SCHOEN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0954577-18: Silvana Lorena María de los Milagros PERINO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.



- Expte. N° 0952812-18: Iván Roberto SARLA, solicita diploma de Técnico en Podología.
- Expte. N° 0952671-18: María Paola LUGGREN, solicita diploma de Técnica en Podología.
- Expte. N° 0951161-18: Carina Beatriz LANDAIDA, solicita diploma de Técnica en Podología.
- Expte. N° 0954638-18: Valeria Vanesa PANIAGUA, solicita diploma de Técnica en Podología.
- Expte. N° 0955598-18: Christian Germán AYALA, solicita diploma de Técnico en Podología.
- Expte. N° 0955284-18: Fiorela Elim PRIETO, solicita diploma de Técnico en Podología.
- Expte. N° 0956192-18: Carina Soledad MEHRING, solicita diploma de Técnica en Podología.
- En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.
- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día asuntos varios. La Consejera DUCRET toma la palabra para referirse a la finalización de su mandato como Consejera Estudiantil, durante dos años. Es un ámbito de puro crecimiento y trabajo donde impera el respeto por la diversidad de opiniones y el consenso. Agradece. El Consejero DI PAOLO reivindica el espacio donde se construye a través del consenso. Se vive un proceso transparente y participativo y ese es el camino por donde deben marchar las instituciones. Es muy valioso que el Consejo Directivo no hizo caso omiso a la problemática nacional, la problemática de los docentes universitarios y es un orgullo compartir este espacio con docentes e investigadores en una Facultad inclusiva y cada vez de mayor calidad. La Decana comenta que se atravesó un año muy intenso y a pesar del contexto se ha trabajado intensamente. Se han presentado desde las Secretarías numerosos proyectos, todas las áreas han trabajado mucho, se han tomado posiciones en un proceso de aprendizaje y de crecimiento personal. En lo que hace a los procesos de acreditación, cerró recientemente el de la carrera de Licenciatura en Biotecnología con una pequeña recomendación por parte de los pares evaluadores. Estamos muy bien posicionados como carrera a nivel país. Reivindico este espacio donde todos han podido aportar. Agradece e invita a seguir en este crecimiento de la Facultad y de la Escuela Superior de Sanidad. No habiendo más asuntos varios y siendo las 17,00 horas, se pasa a un cuarto intermedio por los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.
- Siendo las 17,35 horas se retoma la sesión.
- Expte. N° 0948227-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Romina Cecilia RUSSI, para acceder el título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. María Luisa BAY (CONICET - UNR), Dra. María Teresa DAMIANI (CONICET - UNCuyo) y Dra. María Mercedes MILESI (CONICET - UNL). SUPLENTE: Dra. Cora STOKER (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.
- Expte. N° 0949198-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Analía ALE, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. María Fernanda SIMONIELLO (FBCB - UNL), Dra. Mirta Luján MENONE (CONICET - UNMDP) y Dr. Enrique Marcelo RODRÍGUEZ (CONICET - UBA). SUPLENTE: Dra. Paola Mariela PELTZER (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.
- Expte. N° 0944556-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Trilce Irupé CASTILLO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. María de las Mercedes Azpelicueta (CONICET - UNLP), Dr. Renato Azevedo Matías Silvano (UFRGS - Porto alegre - Brasil) y Dra. Micaela Trimble Nuñez (SARAS - Uruguay). SUPLENTE: Dr. Luis Alberto Espínola (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.
- Expte. N° 0952143-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sofía Irene ARCE, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Juan Manuel GRANDE (CONICET - UNLPAM), Dr. Pablo Antonio MARTÍNEZ (FCEyN - UNMDP) y Dr. Santiago NAVA (INTA - CONICET). SUPLENTE: Dr. Alejandro Raúl GIRAUDO (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.
- Expte. N° 0948072-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Adriana Cecilia PACINI, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Ciro INVERNIZZI CASTILLO (Universidad de la República - Uruguay), Dr. Martín Javier EGUARAS (CONICET - UNMDP) y Dr. Francisco José REYNALDI (CONICET-UNLP). SUPLENTE: Dr. Sergio Adrián GUERRERO (CONICET-IAL-UNL). Aprobado por unanimidad.



Expte. N° 0948856-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Gisela Paola LAZZARINO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. Damasia BECU de VILLALOBOS (Instituto de Biología y Medicina Experimental - CONICET), Dra. María Julia CAMBIASSO (CONICET - UNC) y Dr. Héctor COIRINI (CONICET- UBA). SUPLENTE: Dra. Florencia REY (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0949270-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Laura Leilén COCITO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Leandro Andrés MIRANDA (CONICET - UNSAM), Dr. Patricio José SOLIMANO (CONICET - UNRN) y Dra. Gabriela Vanina VILLANOVA (CONICET-UNR). SUPLENTE: Dr. Pablo Ariel SIROSKI (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0952014-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sindy Julieth RODRIGUEZ SOTELO, para acceder al título de Doctora en Física. TITULARES: Dr. Heriberto Fabio BUSNENGO (CONICET - UNR), Dr. Ariel Oscar DOBRY (CONICET - UNR) y Dra. Ana María LLOIS (CONICET - CNEA). SUPLENTES: Dr. Mario César Guillermo PASSEGGI (CONICET - UNL), Dra. Silvia Noemí TINTE (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0952198-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Ing. Vanessa Alexandra QUINTERO RIASCOS, para acceder al título de Doctora en Física. TITULARES: Dr. Omar Ariel FOJÓN (CONICET - UNR), Dr. Bernardo José Armando GÓMEZ (CONICET - UNR) y Dr. Julio Esteban GAYONE (CONICET - CNEA). SUPLENTES: Dr. Carlos Iván ZANDALAZINI (CONICET - UNL), Dr. Javier Alejandro SCHMIDT (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0953724-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Leonardo Hugo KOPPRIO, para acceder al título de Doctor en Física. TITULARES: Dr. Kurt Rodolfo TARETTO (CONICET - UNCOMA), Dr. Chistian CUADRADO LABORDE (CONICET - UNR) y Dr. Juan Carlos PLÁ (CONICET - CNEA). SUPLENTES: Dr. Ricardo Alberto VIDAL (CONICET - UNL) y Dr. Fernando José BONETTO (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0952662-18: Lic. Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Luisina FORZANI, para acceder al título de Doctora en Física. TITULARES: Dra. Paula Gabriela BERCOFF (CONICET - UNC), Dr. Marcelo Gabriel STACHIOTTI (CONICET - UNR) y Dra. Laura Beatriz STEREN (CONICET - CNEA). SUPLENTES: Dr. Eduardo Ernesto MIRÓ (CONICET - UNL) y Dr. Gustavo Daniel RUANO (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0946360-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Bioq. María Alejandra CARDOZO, para acceder al título de Maestría en Salud Ambiental. TITULARES: Dra. Carolina Bárbara BELLÍ (IMEX-ANM - CONICET), Dra. Nilda Ester FINK (UNLP) y Dra. María Fernanda SIMONIELLO (FBCB-UNL). SUPLENTE: Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 17.45 horas y no habiendo asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de doce (12) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA  
Secretaria

.....  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Presidenta